



Concejo Provincial de Puno

ACUERDO DE CONCEJO N° 065 - 2008-CMPP

Puno, 04 de Junio del 2008

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
POR CUANTO:**

**EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
VISTO:**

En Sesión Solemne del día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. José Álvarez Blas, en fecha 11 de abril del año 2008, presentó en la ciudad de Lima, el libro fotográfico titulado "La Virgen del Titicaca", obra que retrata la celebración de la festividad más importante del Sur del País, la Festividad de la "Virgen de la Candelaria";

Que, en el libro "La Virgen del Titicaca", el autor, invita a recorrer un Puno milenario, lleno de historia, fértiles valles, imponentes montañas donde se origina la mística de la celebración de la Festividad de la Virgen de la Candelaria, con ilustraciones que promueven de manera artística la cultura y el folklore de la Provincia de Puno;

Que, el Dr. José Álvarez Blas, médico cirujano, ha efectuado otras publicaciones de similar contenido destacando entre ellas: "Dioses y Hombres de la Libertad", "El Apu de las Nieves", "Máscaras de Venecia" y "Carnaval de Puno y Cajamarca", obras en las que ha sabido resaltar con particular ilustración, festividades del Interior del País, situaciones por las que, es oportuno que el Concejo Municipal, proceda a efectuar en nombre del pueblo de Puno un reconocimiento a tan ilustre personaje;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 095-2004-CMPP se instituyó la creación de la condecoración "Cuna de los Incas" máxima distinción, que otorga la Municipalidad Provincial de Puno, a personalidades que por su trayectoria en el ámbito profesional, funcional e intelectual relacionado a los aspectos político, económico, social y cultural, han contribuido al desarrollo de una sociedad más democrática y justa;

Que, en uso de las facultades conferidas por los artículos 6°, 20 Inc. 3) y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, el Concejo Municipal por unanimidad ha aprobado lo siguiente;

ACUERDO:

Artículo Único.- OTORGAR al DR. JOSÉ ÁLVAREZ BLAS, la Orden "CUNA DE LOS INCAS", máxima distinción que le otorga la Municipalidad Provincial de Puno, en reconocimiento a su contribución a la promoción de la Cultura y el Folklore de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE PUNO

Ing. Luis Butrón Cabello
Alcalde